

Editorial

Medicina del trabajo en los tiempos de Covid, una lección para el futuro

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara que el brote de COVID-19 constituye una emergencia de salud pública de preocupación internacional (PHEIC).

El 11 de marzo de 2020, la OMS declara oficialmente la pandemia. En su declaración, la OMS hizo un llamamiento a los países para que adoptaran medidas urgentes y agresivas, dada la gravedad y el impacto de la crisis sanitaria.

El gobierno español declaró el 14 de marzo de 2020 el estado de alarma en todo el territorio nacional para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19.

El mundo del trabajo se ha visto profundamente afectado por la pandemia mundial del virus. Además de la amenaza que supone para la salud pública, la pandemia ha provocado un trastorno económico y social que ha afectado a millones de personas.

En la primera ola pandémica, en los meses de marzo y abril de 2020, la pandemia golpeó a la sociedad de forma intensa, provocando un pico de contagios, hospitalizaciones y muertes que afortunadamente no se volvería a repetir en las olas sucesivas.

Los contagios se frenaron con el confinamiento general de la población, pero solo temporalmente, posteriormente se producirían hasta el momento cuatro olas pandémicas.

La llegada de la pandemia ha tenido un enorme impacto en la labor de los médicos especialistas en medicina del trabajo, que tuvieron que afrontar inicialmente la prevención y el control de la infección en el medio laboral para asegurar la continuidad de los servicios esenciales y posteriormente el seguimiento de las secuelas físicas y psicosociales de los trabajadores españoles.

En esta primera ola, en la que la prioridad era garantizar la asistencia sanitaria y los servicios básicos, los médicos del trabajo tuvieron que actuar sobre dos riesgos específicos, por un lado, el riesgo biológico y, por otro lado, un riesgo emergente que alcanzó una elevada complejidad como ha sido el riesgo psicosocial.

Los servicios de prevención, insuficientemente dotados históricamente en recursos humanos y materiales, han realizado una labor ingente de colaboración en la gestión de la crisis, trabajando estrechamente con las autoridades sanitarias, con las organizaciones y con los propios trabajadores.

Desde el primer momento los médicos del trabajo y la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo, institucionalmente, han colaborado y han contribuido en la gestión de la crisis con el objetivo de mitigar el impacto y el daño de la pandemia en los trabajadores y en la sociedad.

La actuación de los médicos del trabajo ha estado vinculada fundamentalmente a la prevención y el control de la infección, a través de la formación de los trabajadores, la gestión de los casos, los contactos y muy específicamente con el compromiso de la protección de los profesionales más vulnerables, poniendo claridad en el desconcierto generado con los mensajes confusos y cambiantes que se difundían en la opinión pública y en los medios de comunicación.

Generar evidencia científica, dar mensajes correctos y sólidos basados en el conocimiento disponible y poner sensatez, durante la primera pandemia retransmitida en directo de la historia, ha sido una labor en la que la participación de la medicina del trabajo ha sido intensa.

Durante meses se ha tenido que gestionar el miedo, la frustración y el cansancio de los trabajadores, y aquí la cercanía de los servicios de prevención ha sido una constante en el ámbito laboral, para apoyar el esfuerzo y la esperanza de todos.

Se ha tenido que hacer frente no solo al riesgo biológico individual de cada trabajador, sino que además se ha gestionado el miedo a volver a casa y contagiarse a la familia, muchos de los cuales eran además especialmente vulnerables.

Este editorial que quiere ser un reconocimiento a la labor de esta especialidad, muchas veces no suficientemente conocida y valorada, quiere ser también una apuesta de futuro.

La pandemia ha aflorado un riesgo emergente, muchas veces mal valorado e insuficientemente evaluado como es el riesgo psicosocial.

En diciembre de 2020 se comenzó la vacunación frente al SARS-CoV-2, lo que ha supuesto un hito en la historia de las vacunas por su rapidez y efectividad, y en la que esta especialidad ha participado activamente.

En la actualidad, en la que afortunadamente parece que el riesgo biológico empieza a estar controlado, está emergiendo un nuevo reto en el que la medicina del trabajo y los servicios de prevención tiene una gran implicación, los riesgos psicosociales.

La pandemia está dejando secuelas en las personas y en las organizaciones que requieren de unas estrategias específicas.

Así lo han puesto de manifiesto organizaciones como la OMS, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

La fatiga pandémica, que exige entender a las personas, evaluar sus riesgos, reconocer sus dificultades y permitirles vivir sus vidas con normalidad, es un reto para el que no tenemos vacunas.

La emergencia sanitaria ha puesto en evidencia nuestras fortalezas en esta crisis global, como han sido la motivación para ayudar, la profesionalidad, el trabajo en equipo con otras especialidades y la generación de conocimiento y alianzas para la salud. También ha puesto en evidencia una oportunidad para la especialidad, la de crecer y tener un rol claro y propio en la prevención de los riesgos laborales.

Necesitamos mejorar y consolidar los sistemas de información, la gestión de la prevención y necesitamos recursos.

No solo recursos humanos y materiales, que los necesitamos imperiosamente en muchos ámbitos, como se ha puesto de manifiesto en la emergencia sanitaria, sino además recursos emocionales y apoyo institucional y organizacional.

La medicina del trabajo ha aportado mucho en esta crisis sanitaria, finalmente son servicios orientados al trabajador, con el objetivo de lograr una prevención efectiva y eficiente.

No sabemos lo que nos deparará el futuro, pero debemos estar cada día mejor preparados, aprender de la experiencia vivida y buscar la excelencia desde la innovación basada en la evidencia científica.

Finalmente decir que las vivencias durante la pandemia de la COVID 19 nos han enseñado que para el futuro necesitamos unos nuevos EPIS, los EPIS emocionales. Ese es un nuevo reto.

Dr. Ignacio Sánchez-Arcilla

Jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
Hospital General Universitario Gregorio Marañón.
Vocal de Junta Directiva de la AEEMT